



## Programa de Mejoras de las Instalaciones de Cuidado Infantil de NJ – Fase 1

### Mobiliario, Instalaciones y Equipo

La intención del Programa de Mejora de las Instalaciones de Cuidado Infantil de la Autoridad de Desarrollo Económico de Nueva Jersey (NJEDA) es financiar a los proveedores de cuidado infantil para que hagan mejoras a las instalaciones y remodelaciones menores en sus centros. Ese programa representa una oportunidad única de ofrecer financiamiento para mejoras a las instalaciones que por lo general no está disponible para los proveedores de cuidado infantil, especialmente como subsidios no reembolsables.

Con eso en mente, queremos enfatizar que los solicitantes deben considerar cuidadosamente sus opciones para respaldar los diversos elementos de su proyecto propuesto, específicamente si se relaciona con las opciones de compra de Mobiliario, Instalaciones y Equipo (FFE), las cuales se definen como artículos muebles de un edificio que no tienen conexión permanente a la estructura o a los servicios. En otras palabras, si usted retira un artículo FFE no se dañará la estructura del edificio. Estos son artículos que se utilizan en la operación normal y cotidiana del servicio de cuidado infantil, y excluyen los materiales consumibles como materiales de arte y artículos de papelería. Se espera que estos artículos tengan un tiempo de vida de tres años como mínimo. Los artículos deben apoyar directamente o mejorar aún más el proyecto de sus instalaciones ayudando a crear ambientes de aprendizaje de gran calidad. Por favor tome en cuenta: los presupuestos de proveedores para todos los FFE propuestos deben incluirse en su solicitud, y la NJEDA se reserva el derecho de excluir ciertos artículos individuales de FFE de la aprobación del subsidio.

#### Consideraciones

Aun cuando los FFE son un gasto permitido dentro de los costos directos de su proyecto, alentamos a los proveedores a considerar ciertos factores cuando decidan si incluirlos o no como parte de sus costos en este financiamiento:

- 1) Cualquier financiamiento de compras de FFE se pagará a los proveedores de cuidado infantil en base a reembolso después de la aprobación de la solicitud de subsidio de mejora de instalaciones, a diferencia de otros costos donde EDA pagará directamente al contratista. **En otras palabras, si un FFE es un uso aprobado por la NJEDA como parte de su subsidio de mejora de instalaciones, el centro de cuidado infantil tendrá que comprar primero el FFE y después suministrar la prueba de compra a la NJEDA para poder recibir el reembolso.** Por favor tome en cuenta que la NJEDA no puede reembolsar gastos incurridos *antes* de la solicitud de subsidio, así que solo puede reembolsar compras de FFE realizadas después de otorgar el subsidio.
- 2) Pueden existir otras fuentes de financiamiento que usted puede usar para pagar esas compras de FFE (pero no para mejoras de instalaciones). Esto incluye los [Subsidios de Estabilización de DHS ARP](#) así como otro programa de la NJEDA, el programa de [Subsidio de Mejora de Pequeños Negocios](#), el cual ofrece reembolso de compras de FFE y otras mejoras a instalaciones hasta por \$50,000. Alentamos a los proveedores a considerar todo el financiamiento potencial que tienen disponible y estructurar sus compras en consecuencia.
- 3) Si usted adquiere FFE y solicita un reembolso por medio del Programa de Mejora de Instalaciones de Cuidado Infantil, **se le solicitará que certifique que no hay una “Duplicidad de Beneficios” y que no se utilizaron otros fondos gubernamentales en el mismo gasto.** Por ejemplo, si usted compró un librero de \$500, no puede utilizar los fondos de Estabilización DHS ARP para cubrir el costo de \$500 y después solicitar el reembolso de los \$500 a la NJEDA. Eso sería duplicidad (o doble uso) de fondos gubernamentales, y como parte de la solicitud usted completará una declaración jurada en la que afirma que no está usando fondos gubernamentales de esta forma. Si usted utiliza otros fondos no federales para la compra del librero, podría ser elegible para un reembolso de la NJEDA.
- 4) Si usted hace una compra FFE y el costo de la instalación es mayor a \$2000, necesitará que se pague a los contratistas los salarios vigentes. Además, si el contratista que instale el FFE tiene cuatro o más empleados estarán sujetos a los requisitos de Acción Afirmativa. Los costos de instalación menores a \$2000 no requerirán pago de salarios vigentes, sin embargo los requisitos de Acción Afirmativa continuarán vigentes si el contratista tiene 4 o más empleados..

#### ¿Qué es Mobiliario, Instalaciones y Equipo (FFE)?

Para ayudar a diseñar su proyecto, piense en FFE como:

- **Mobiliario** incluye los artículos que se necesitan en el salón de clases (exterior e interior) como cubos, mesas o sillas;

- **Instalaciones** incluye artículos que pueden atornillarse, fijarse, clavarse, pegarse o colocarse con cemento a paredes, pisos, techos, etc. en las instalaciones. Por ejemplo, tableros de avisos, divisores de áreas o repisas; y
- **Equipo** se refiere a microondas, extintores de incendio o colchones para cunas.

Los ejemplos aceptables de FFE incluyen, pero no están limitados a:		
Muebles	Instalaciones	Equipo
Libreros, repisas, mesas y sillas de tamaño infantil, cubos, sillas altas	Estaciones independientes de cambio de pañales	Electrodomésticos extraíbles como licuadoras, microondas, lavadoras /secadoras
Estructuras de juego para interior, tapetes para el piso, otro equipo para motricidad gruesa	Sistemas de seguridad inalámbricos (de auto- instalación)	Carreolas múltiples, juguetes para montar, carritos para bebés
Alfombras, tapetes o cubiertas extraíbles para el suelo	Unidad de almacenamiento portátil	Utensilios de cocina, cubiertos y platos
Accesorios para jugar en interior y exterior, como cocinitas, cajas de arena y juego sensoriales móviles	Divisores de áreas, paneles o rejillas de seguridad	Cajas de almacenamiento para exterior o interior
Cunas, cunas para preescolares, tapetes para dormir	Persianas, cortinas tipo blackout	
	Posters, tableros de aviso, pizarrones blancos	

#### GASTOS NO FFE:

#### Algunos ejemplos de gastos permitidos CUBIERTOS DENTRO DEL(LOS) PRESUPUESTO(S) DEL CONTRATISTA incluyen, pero no se limitan a:

*Los ejemplos mencionados a continuación son gastos elegibles dentro del Programa de Mejora de Instalaciones de Cuidado Infantil, pero no como gastos FFE: Por ejemplo, contratar a un contratista para construir e instalar cubos o repisas está permitido dentro del programa, pero necesita reflejarse dentro del presupuesto del contratista: Esto no sería un ejemplo de FFE:*

Muebles empotrados o repisas	Sistemas de seguridad alámbricos
Lámparas que estén conectadas a la instalación del edificio, como apiques de pared	Sanitarios, llaves o cualquier cosa que se fije al edificio

#### Ejemplos no permitidos de FFE incluyen, pero no están limitados a:

Consumibles como material de oficina, comida, pañales y otros artículos de un solo uso	Artículos que no apoyan o se usan directamente en el ambiente del salón de clases.
Artículos que no se espera que tengan una vida útil de por lo menos tres años, como crayolas, pintura, libros para colorear o tarjetas	